

**COMPENDIO ACUERDOS 580ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 24 de febrero de 2017, iniciándose a las 16:08 horas, y terminando a las 18:50 horas, en la 580ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Carlos Álvarez Chan.
- Salvador Barrientos Muñoz.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Pablo Iriarte Ramírez
- Luis Garrido Ampuero.
- Guillermo Hidalgo Ocampo.
- Mirta Moreno Moreno.
- Alejandra Oviden Vega.
- Guibaldo Ormazábal Arancibia.
- Sandra Pastenes Muñoz
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Silvia Soto Ovies
- Salvador Torres Reyes.

Cuenta con justificación conforme al inciso 5º del artículo 39 de la Ley N°19.175 la señora Consejera Regional, doña Daniela Vecchiola Riquelme.

Presentó sus excusas el Consejero Regional, señor:

- Marcos Madrigal Videla.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- SEREMI del Deporte, doña Samia Pichara Quinteros.
- Director Regional IND, don Hernán Muñoz Antiquera.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Pedro Barrios Castillo.
- Subdirector Servicio Salud de Antofagasta, don Max Pizarro Pavez.
- Asesor Jurídico GORE, don Christian Arenas Gutiérrez.
- Jefe Fomento Productivo Gobierno Regional, Rubén Rojo Maturana.
- Asesor Intendente Regional, don Roddian Aguirre Aguirre.
- Coordinador Programa PIRDT Gobierno Regional, don Héctor Alfaro V.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Hugo Pizarro Burett.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Katty Zapata S.
- Profesional SSA, don David Cortés Páez.
- Enfermera SSA, doña Pamela Faúndez M.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (14127-17 A 14138-17):

ACUERDO 14127-17 (S.Ord.580.24.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso se indica, en las siguientes actividades:

Lunes 27 febrero de 2017:

Inauguración mural rescate histórico fotográfico Mejillones.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Lunes 27 febrero de 2017: (*)

Visita departamento piloto proyecto habitacional Sol Naciente.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Martes 07 de marzo de 2017:

Ceremonia inaugural mural patrimonial Casa Gibbs.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Miércoles 08 de marzo de 2017:

Ceremonia conmemoración Día Internacional de la Mujer.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	

(*Nota: Actividad incorporada por ACUERDO N° 14137-17 de la presente sesión.

Ver Anexo 580.1.14127-17.001 "Mem.N°025. De: Jefe (S) División de Administración y Finanzas".

ACUERDO 14128-17 (S.Ord.580.24.02): Se acuerda, por unanimidad, **RATIFICAR** la **CARTERA DE INICIATIVAS** presentadas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en conjunto con la Seremía de Economía, correspondientes a la ejecución de Programa C. BIP 30385931-0 "**TRANSFERENCIA PROGRAMA PARA PESCADORES ARTESANALES DE TOCOPILLA**" por un monto total F.N.D.R. de **M\$56.194.712.-** de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Organización	Proyecto	F.N.D.R. 2017
1	Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Caleta Huachán	Estudio de Situación Base de Área de Manejo (ESBA) Los Andariveles, II Región	\$8.815.622
2	Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos y Algueros Gentemar de la Ciudad de Tocopilla	Mejoramiento Implementos de Trabajo de Buzos Mariscadores y Recolectores de Orilla.	\$8.959.830
3	Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Recolectores de Orilla de Caletas Rurales y Urbanas de Tocopilla (SINBUYMAR)	Renovación de Implementos de Buceo	\$11.642.451
4	Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Ramos Afines de Caleta Indígena	Adquisición de Equipos de Buceo e Implementación de Seguridad	\$15.255.114
5	Sindicato Independiente de Buzos Mariscadores Recolectores de Orilla	Compra de Equipos de Buceo para Mejorar Nuestro Trabajo en el Mar	\$11.521.695
TOTAL			\$56.194.712

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	

Ver Anexo 580.3.14128-17.002 "Memo N° 44".

ACUERDO 14129-17 (S.Ord.580.24.02): Se acuerda, por 13 votos a favor y 01 abstención, **RECHAZAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario Año**

2017, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, para la iniciativa y en el monto que se indica:

- Proyecto C. BIP 30482291-0, "**ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO I.N.D. REGIÓN DE ANTOFAGASTA**", por un monto total F.N.D.R. de **M\$90.116.-** (Valor Ficha IDI-Presupuestario). Proyecto revisado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Votan por el rechazo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
	SOTO	TORRES	

Se abstiene la Consejera Regional:

RAMÍREZ			

Ver Anexo 580.3.14129-17.003 "Reporte ficha IDI".

ACUERDO 14130-17 (S.Ord.580.24.02): Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad indicada al final, **APROBAR** la **Transferencia** de recursos por un monto de **M\$4.000.000.-** con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROVISIÓN FONDO DE APOYO REGIONAL (FAR – SALUD), PROCESO PRESUPUESTARIO 2017**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, bajo las siguientes consideraciones y características:

- La Transferencia de recursos se ha identificado con el C. BIP 30482565-0, "**HABILITACIÓN CONVENIO GORE – MINSAL FAR SALUD 2017**", por un monto F.N.D.R. 2017, y total del proyecto de **M\$4.000.000.-** (Valor ficha IDI-Presupuestario). La iniciativa será financiada con recursos adicionales a la disponibilidad presupuestaria del Gobierno Regional de Antofagasta.
- El Convenio de Transferencia respectivo debe contener lo especificado en Ficha CORE, el listado de equipos y equipamiento, e indicar expresamente lo siguiente:
 - La adquisición de equipos y equipamiento se encuentra contemplado en el proyecto "**NORMALIZACIÓN HOSPITAL CARLOS CISTERNAS, CALAMA II REGIÓN**", Código 20139518-0.
 - El listado de equipos y equipamientos, que son parte del presente convenio, no presentará diferencias, dado que la revisión ya fue finalizada y aprobada por parte del Ministerio de Salud y el Ministerio de Desarrollo Social.

En el caso de que estos equipos y equipamientos no sean posibles de adquirir, se optará por recurrir al listado general de equipos y equipamientos, ya aprobados en reevaluación que asciende a un monto de M\$6.721.968, donde el FAR SALUD aporta con M\$4.000.000

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	

Se inhabilita el Consejero Regional:

ACUÑA			

Ver Anexo 580.4.14130-17.004 "Minuta de respuesta".

ACUERDO 14131-17 (S.Ord.580.24.02): Se acuerda, por unanimidad, **ENCARGAR** a la **COMISIÓN MIXTA** de **GESTIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y**

SUSTENTABILIDAD, el análisis, estudio y discusión del **Plan Marco de Desarrollo Territorial, PMDT, COSTA SUR** y la cartera de iniciativas incluidas en éste, para que luego de este trabajo sea propuesto al pleno del Consejo Regional para su sanción en una próxima sesión de trabajo de este cuerpo colegiado.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	

Ver Anexo 580.6.14131-17.005 "Memo N°43. Antofagasta 21 de febrero de 2017".

ACUERDO 14132-17 (S.Ord.580.24.02): Se acuerda, por unanimidad, para la totalidad de la nómina, manifestar el siguiente **PRONUNCIAMIENTO**, del Gobierno Regional en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	ESTRATEGIA	TERRITORIALIDAD
DIA Prospección Minera Proyecto Cachorro	Antofagasta Minerals S.A.	Sierra Gorda	Favorable: N°2: Desarrollo Económico Territorial N°3: Región Sustentable	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU y Estudio PROT , se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento, teniendo que cumplir con la normativa respectiva. El proyecto se sobrepone a la ruta B-250.
Adenda Parque Fotovoltaico Santa Isabel	TSGF Spa	María Elena	Favorable: N°1: Educación y Calidad N°2: Desarrollo Económico Territorial N°3: Región Sustentable N°5: Integración Social y Calidad de Vida N°7: Modernización y Participación	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU y Estudio PROT , se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento, teniendo que cumplir con la normativa respectiva.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	

Ver Anexo 580.6.14132-17.006 "Resumen de evaluación..."

ACUERDO 14133-17 (S.Ord.580.24.02): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** a los titulares a cargo de los proyectos, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

Proyecto	Titular	Comuna	OBSERVACIÓN
----------	---------	--------	-------------

DIA Proyecto Desembotellamiento Concentradora Mantos Blancos (MB-CDP)	Mantos Copper S.A.	Antofagasta	De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2010, se solicita al titular vincular el proyecto al lineamiento N°3 "Región sustentable", se solicita al titular agregar mayores antecedentes del material particulado en suspensión
Adenda "Modificación del Transporte Terrestre Sustancias Corrosivas en Región de Atacama"	Transportes VERASAY SPA		De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020, se mantiene lo observado en Ord. N°2630/2016 de fecha 07 Noviembre 2016, respecto a vincular el proyecto con el lineamientos N° 5 Integración Social y Calidad de Vida en forma explícita, proporcionando información acerca de los horarios , frecuencia de los recorridos y los metros cúbicos a trasladar.
Adenda Ampliación Planta La Negra- Fase 3	Rockwood Lito Limitada	Antofagasta	De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020, se mantiene lo observado en Ord. N°2990/2016 de fecha 22 Diciembre 2016, respecto a al lineamiento N° 3 Región Sustentable, se solicita al titular construir una línea base en el área de influencia del proyecto y las medidas de mitigación consideradas para eliminar las externalidades negativas que pueda provocar la iniciativa.

Se deja constancia de la **INHABILIDAD** del Consejero Regional, señor GARRIDO respecto del proyecto "Adenda Ampliación Planta La Negra- Fase 3".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ALVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	

Ver Anexo 580.6.14133-17.007 "Resumen de evaluación..."

ACUERDO 14134-17 (S.Ord.580.24.02): Se acuerda, por unanimidad, manifestar que el proyecto Segunda Optimización Proyecto Óxido Encuentro de Minera Centinela, **no se ajusta al lineamiento N° 3 de la Estrategia Regional de Desarrollo**, que promueve un Región Sustentable, pues no consta que el titular hubiere abordado satisfactoriamente las observaciones formuladas por el Servicio Agrícola Ganadero al proyecto. Además, se solicita al Servicio de Evaluación Ambiental, revisar la modificación de los procedimientos, con el propósito de disponer de la información emitida por los servicios que participan en el proceso de evaluación ambiental, a fin de que el Consejo Regional de Antofagasta manifieste su opinión teniendo a la vista dichos antecedentes.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ALVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	

Ver Anexo 580.6.14134-17.008 "Resumen de evaluación..."

ACUERDO 14135-17 (S.Ord.580.24.02): Se acuerda, por unanimidad, **RATIFICAR** la priorización de la iniciativa del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., que se señala al final, y los actos celebrados a su respecto por

el señor Intendente Regional para su concreción, aprobando la **SUSCRIPCIÓN** de un **NUEVO CONVENIO-MANDATO**, para el Proyecto C. BIP 30463884-0 **"ADQUISICIÓN MAQUINARIAS PARA ASEO Y ORNATO DIVERSAS PLAZAS Y CALLES"**.

Originalmente, el proyecto fue priorizado en la Sesión Ordinaria N°566 de fecha 29 de julio de 2016, a través del Acuerdo 12940-16.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	

Ver Anexo 580.7.14135-17.009 "Memo Interno N°58".

ACUERDO 14136-17 (S.Ord.580.24.02): Se acuerda, por unanimidad, **ESTABLECER** los siguientes criterios para resolver la ratificación que soliciten los Consejeros y Consejeras Regionales respecto de su participación en actividades que no se encuentren previamente acordadas por el Consejo Regional:

Primero, que cumpla con todos los requisitos del dictamen N°1335 de la Contraloría General de la República del 13 de enero de 2017, es decir:

- Se trate de actividades propias del cargo.
- Se realicen fuera de su residencia habitual.
- Se compruebe la imposibilidad de obtener acuerdo previo.
- Se solicite en la sesión inmediatamente siguiente.
- Exista disponibilidad presupuestaria.
- Se trate de actividades en el país.

Segundo, que además cumpla con alguna de las condiciones especiales siguientes:

a) Se trate de tareas encomendadas por el consejo específicamente a uno o más consejeros o a comisiones en que participa, lo que incluye comisiones, mesas, comités u otras instancias formales en que el consejero fue designado como integrante;

b) Visitas a terreno, inauguraciones o actividades de participación ciudadana que digan relación con obras cuyo financiamiento fue aprobado por el consejo o materias que por ley o reglamento requieren acuerdo del consejo regional, siempre que se cuente con invitación para ello. Este párrafo no considera actividades como espectáculos o eventos de recreación masivo, salvo que consistan en la ejecución de proyectos ejecutados con fondos decididos por el consejo; y

c) Invitaciones de parlamentarios, jefes de servicio o directivos de organismos públicos para abordar las materias definidas por el consejo para cada comisión, (es el listado de materias existente para cada comisión temática del consejo).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	

Ver Anexo 580.8.14136-17.010 "Minuta. Comisión de Gestión".

ACUERDO 14137-17 (S.Ord.580.24.02): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso se indica, en la siguiente actividad:

Lunes 27 febrero de 2017:

Visita departamento piloto proyecto habitacional Sol Naciente.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	

ACUERDO 14138-17 (S.Ord.580.24.02): Se acuerda, por unanimidad, solicitar al señor Intendente Regional instruya al señor Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales para participar en forma urgente en una reunión de trabajo con el Presidente del Consejo Regional, y el señor Presidente de la Comisión de Vivienda del Consejo Regional, para conocer la situación actual de la solicitud de Concesión de uso Gratuito por parte de la Federación Minera de Chile, que fue **RECHAZADA** por el Consejo Regional, según Acuerdo 14041-16, adoptado en la 575 Sesión Ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2016.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los Acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobada.